



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, once de mayo de dos mil veintidós.

Se decreta como medida para mejor resolver citar a prestar declaración al denunciado señor Jaime Rodríguez Leiva a la próxima sesión del Tribunal de Honor.

Sirva la presente resolución de suficiente y atento oficio remisor.

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita. Sirva la presente resolución como suficiente y atento oficio remisor.

Rol 21-2021.-



JUAN EDUARDO VEGA MORA
Secretario (S)

Juan
Sebastián
Lindor
Reyes Pérez

Firmado
digitalmente por
Juan Sebastián
Lindor Reyes Pérez
Fecha: 2022.05.12
10:30:06 -04'00'

JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ
Presidente